

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de diciembre de 2019

Primera Circular

CONVOCATORIA A ELECCIONES, ASAMBLEA GENERAL y JORNADAS 2020  
de la Asociación Argentina de Semiótica

**1) Elecciones generales**

Se convoca a todos los socios a participar de las Elecciones de Comisión Directiva de la AAS.

Cronograma Electoral:

- 14 de abril de 2020: Cierre de listas
- Del 4 al 8 de mayo de 2020: elecciones (modalidad a distancia)

Las listas deben ser presentadas para cubrir los siguientes veinte cargos en Comisión

Directiva:

Presidente

Vicepresidente

Vicepresidente 1°

Vicepresidente 2°

Secretario General

Prosecretario General

Tesorero

Protesorero

5 Vocales titulares

y 5 Vocales suplentes.

Revisores de cuenta (un Titular y un Suplente)

Las listas deben presentarse completas y acompañarse con un aval de diez firmas de socios no participantes en la lista.

Todos los integrantes de listas y avales deben ser especificados con Nombre, Apellido, Documento de Identidad y Contacto de correo electrónico.

A los efectos de su reconocimiento, las listas serán numeradas según el orden de presentación oficial. Las presentaciones se harán por correo electrónico a [eleccionesaas2020@gmail.com] con copia a [maritedalmasso@gmail.com](mailto:maritedalmasso@gmail.com) ; [claudioguerra@gmail.com](mailto:claudioguerra@gmail.com) ; [gastoncingolani@gmail.com](mailto:gastoncingolani@gmail.com) ; [steimberg.oscar@gmail.com](mailto:steimberg.oscar@gmail.com) ; [oscarcesartraversa@gmail.com](mailto:oscarcesartraversa@gmail.com).

La Comisión Directiva elegida tendrá validez por un periodo de tres años (de junio 2020 a junio 2023) [art. 13° del Estatuto].



Los socios podrán consultar el padrón en el sitio web de la Asociación Argentina de Semiótica [<http://www.aasemiotica.com.ar/>]. Se solicita comunicar cualquier diferencia o error advertido a estas mismas seis direcciones de correo electrónico.

De acuerdo con el Estatuto (Título XI Cláusula transitoria): “Por única vez, en la primera elección subsecuente de la aprobación de este Estatuto, podrán participar de la Asamblea General con voz y voto y podrán ser electos en los Órganos Sociales todos los socios activos, sin considerar su antigüedad”. Esto significa que podrán incorporarse socios, con la cuota al día, para participar en la lista hasta el mismo 14 de abril, y para votar hasta el día anterior al inicio de las elecciones (3 de mayo). Recordamos que la incorporación como miembro puede hacerse desde el sitio web: <http://www.aasemiotica.com.ar/como-asociarse-a-la-aas/>, completando un formulario con datos de afiliación, y siguiendo las indicaciones para abonar la cuota societaria.

2) **Asamblea General ordinaria:** se convoca para el 12 de junio de 2020 para convalidar el acto eleccionario realizado anteriormente, y para tratar la aprobación de Memoria y Balance 2019, requisito necesario para su presentación en la Inspección General de Justicia en el mismo mes de junio. Se recuerda que de la misma pueden participar con voz y voto todos los miembros con la cuota al día. La realización de esta Asamblea coincidirá con las Jornadas de Semiótica 2020.

3) **Jornadas “50° Aniversario de Semiótica Argentina: Trayectorias y Proyecciones”.** Se invita a participar de las mismas el 12 y 13 de junio de 2020, en la sede del Área Transdepartamental de Crítica de Artes de la Universidad Nacional de las Artes (B. Mitre 1869, Buenos Aires). Se ampliarán detalles de la convocatoria en una próxima Circular.

Cordialmente,

María Teresa Dalmaso (Presidente)  
Claudio Guerri (Secretario General)  
Gastón Cingolani (Tesorero)  
Oscar Steimberg (Revisor de cuentas titular)  
Oscar Traversa (Revisor de cuentas suplente)